

Ficha bibliográfica: GUTIÉRREZ Daniel, "Interculturalidad y universalidad. Contribuciones desde la filosofía ambiental y la ecología política" *Jornadas internacionales de Resultados y Avances de investigación "Ciudadanía y cultura (Desafíos ético-políticos)"*, Buenos Aires, 2013.

Disciplina de conocimiento: Ecología Política y Filosofía

Objetivo del texto: Realizar una contribución crítica a la *dialoguicidad* propuesta por el pensamiento intercultural de Raúl Fonet-Betancourt, a partir de los postulados filosóficos de Arne Naess y de la Ecología Política, con el fin de replantear la conexión entre la universalidad y la pluralidad que atraviesan a la misma concepción de filosofía como un saber legitimado.

Principales hipótesis:

- La ecología política provee datos, conceptos e intuiciones teórico-empíricas, capaces de situar la investigación filosófica intercultural.
- La ecología política permite visualizar y comprender la universalidad desde la experiencia concreta del habitar en el ambiente.

Conceptos: Filosofía ambiental, ecología política, intercultural.

Aspectos metodológicos: El texto corresponde a una ponencia sobre Ecología Política y Filosofía desarrollada en las *Jornadas internacionales de Resultados y Avances de investigación "Ciudadanía y cultura (Desafíos ético-políticos)"* en Buenos Aires en el año 2013.

Resumen: La ponencia presentada por Daniel Gutiérrez se encuentra estructurada en cinco apartes donde desarrolla su reflexión. La primera parte corresponde a la exposición de su objetivo, enfocado en contribuir al pensamiento intercultural de Raúl Fonet-Betancourt, particularmente a la *dialoguicidad* de lo plural en la construcción de la universalidad, a partir de la filosofía ambiental abanderada por el ecofilósofo Arne Naess y de la Ecología Política, con el propósito de replantear la conexión entre la universalidad y la pluralidad que atraviesan a la filosofía como un saber legitimado. Para ello busca realizar una caracterización inicial de la Ecología Política o EP señalando algunos paralelos entre ésta y la filosofía intercultural, posteriormente busca aproximarse a algunos aspectos de la discusión de Fonet sobre la filosofía en conexión con la universalidad y la concepción naessiana de filosofía, para finalmente sugerir un replanteamiento de la filosofía intercultural, a la luz de los hallazgos de la EP y el aporte de Naess.

En la segunda parte, define la EP como un área de investigación empírica y local que combina el análisis de los diferentes procesos físico-ambientales de los ecosistemas con procesos sociopolíticos en interacción, permitiendo establecer cómo los agentes de cambio

ambiental y los grupos sociales se benefician o perjudican de éste. En este sentido, podría decirse que la EP permite descubrir, desenmascarar e inclusive denunciar relaciones sociales injustas de marginalidad, exclusión y presión sobre los recursos, constituyéndose en una práctica teórica de acción ambiental, en donde se establece un *continuum* entre lo teórico y lo empírico. Para Gutiérrez, los aportes de la filosofía latinoamericana le permiten proponer que la EP muestra algunos puntos en común con el interés de Fernet-Betancourt en la transformación de la filosofía para contribuir a la liberación de la humanidad. De hecho, el análisis y la crítica sobre la marginalidad y la desigualdad ambiental propuesta por la EP muestra algunos paralelos con los intereses de la filosofía intercultural como filosofía liberadora; además, la valoración de los contextos concretos evaluados por la EP, los postula como espacios propicios para emprender la reconstrucción de la filosofía, reconstrucción que debe pasar necesariamente por el problema de la universalidad y cuya resolución -si la hay- debe superar la controversia entre relativismo y universalismo.

En la tercera parte el autor afirma que generalmente la filosofía suele concebirse como una práctica reflexiva que pretende interpretar y analizar los supuestos a partir de la observación de sus rasgos; sin embargo, una definición más precisa, como la propuesta por Naess (1992), obliga a contemplarla involucrando dos significados: por un lado, la noción de que ésta constituye un campo institucionalizado de preguntas y problemas particulares, capaz de producir conocimientos sistemáticos y diseñar herramientas conceptuales, pero que ha desestimado otras *miradas* del mundo y sus marcos asociados; por otro lado, la idea de la existencia de las filosofías particulares, dimensión constituida por las diferentes formas de comprender el mundo y de situar al ser humano en éste. Si bien Naess reconoce la legitimidad de estas múltiples miradas, no intuye que el “campo de problemas” que se constituye en el primer significado, puede ser reformulado a la luz de las múltiples filosofías, por lo tanto no se trata solo de las respuestas que estas ofrecen, sino también de las preguntas que se plantean. Así la filosofía sería entonces una actividad reflexiva y crítica que se encuentra interactuando continuamente con los procesos culturales e histórico-sociales en el cual emerge el saber filosófico, razón por la cual las concepciones filosóficas no se encuentran exclusivamente en las instituciones occidentales heredadas, sino que también se encuentran en el habla, en las configuraciones culturales, en la cotidianidad; filosofía son también las diversas construcciones de sentido que intentan dar “razón de la vida”.

En la cuarta parte Gutiérrez considera que bajo este contexto los temas de universalismo y relativismo adquieren un lugar central en la filosofía latinoamericana. De este modo, señala que si bien Fernet-Betancourt asume el universalismo como una imposición de la razón instrumental en términos de neoliberalismo, en lugar de caer en el relativismo propone reconstruir el universalismo a partir de los contextos articuladores de múltiples filosofías, sin embargo Gutiérrez considera prudente matizar algunos elementos al respecto, destacando que todos los contextos son configuraciones culturales y que por ende la filosofía, como actividad teórica situada, no puede y no debe pasar por alto los fenómenos

y las comprensiones sociohistóricas de los procesos naturales ya que, tratándose de una reflexión en contexto, áreas del conocimiento como la EP ofrecen saberes antropológicos y ecológicos que fomentan el trabajo de una filosofía de contextos concretos.

Finalmente, concluye que el contexto material complementa la experiencia y las relaciones de las culturas, por ello debe ser una parte central en la filosofía intercultural. Estudios como la EP proveen de un corpus teórico-empírico, tanto político como económico capaz de situar la investigación filosófica intercultural, pero que además permite visualizar y comprender la universalidad desde la experiencia concreta del habitar en el ambiente.

Palabras clave: Filosofía ambiental, filosofía latinoamericana, ecología política, intercultural, universalismo, relativismo.

Elaborado por: Carolina Díaz, antropóloga, socióloga en formación.